



ANTONIO MACEO

Antonio Maceo encarna la raíz popular de nuestras guerras revolucionarias. Campesino oriental, recorrió todos los grados en el Ejército Libertador, siendo ejemplo de disciplina, abnegación, heroísmo y honor revolucionario; caudillo del pueblo armado, tras él corrían jefes y soldados al sacrificio y la victoria. En él, mulato, se hace física la unidad nacional en la guerra de Martí. Sin ambiciones personales, supo entender lo imprescindible de la unidad de mando para alcanzar la liberación. Vislumbró el sentido de nuestra historia al rechazar el intervencionismo yankee y advertir que «aquél que intente apoderarse de Cuba sólo recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha».

La austeridad, la disciplina, la unidad indispensables en esta hora tan alta de nuestra Revolución, encuentran ejemplo extraordinario en el carácter, forjado en la guerra revolucionaria, del General Maceo.

Guantánamo, marzo 26, 1878.

Mayor General Julio Sanguily.

Sr. Francisco de P. Bravo.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Desde que fue nombrado el general V. García, Jefe del tercer Cuerpo de Ejército, para sustituir al general Gómez en el mando de aquellas fuerzas, como sabrá usted tuvo lugar el movimiento político iniciado por ese Jefe y secundado por las fuerzas de Las Tunas, Camagüey, Holguín y otras, acaudilladas éstas por B. Peralta, Jesús Rodríguez, L. Sánchez, Luis Figueredo, José Gómez, Barreto, M. Fonseca, G. Cardet, Bravo Senties y otros muchos que no recuerdo, se dio principio a la desmoralización y desorganización de nuestro Ejército, aprovechándose Collado, Molina, Antonio Portuondo y otros de ese Estado, para hacer su presentación al enemigo con algunas fuerzas, en momentos en que el pueblo, el ejército, la Cámara y el Gobierno, de una manera vergonzosa, consentían que se trabajase públicamente en la idea de hacer la Paz con España bajo bases deshonorosas. Cuando me encontraba yo y las únicas fuerzas de que podía disponer, por virtud de la política enunciada, bajo la impresión de los triunfos obtenidos en Guantánamo, llega a mi Cuartel General en Piloto Arriba el mayor general Máximo Gómez, brigadier Rafael Rodríguez y comandante Collazo, anunciándome los acontecimientos que habían tenido lugar en Camagüey de cuyo particular cábeme aún la incertidumbre de la veracidad de los hechos; pero la verdad es que la Cámara renunció sus poderes y que el Gobierno también dejó de ser, para que de aquel estado de cosas surgiera un Comité de perdición que se abrogara las facultades de tratar con el enemigo, arrastrando, como es natural, las masas ignorantes y con la mala intención de que el resto de la República se viese obligado a aceptar su deshonoroso pacto. Enterado, como he dicho antes, por el general Gómez y demás señores, procedí —aunque descendiendo de mi jerarquía militar— a unificar las opiniones de todas aquellas fuerzas sublevadas por causa del movimiento o de los diferentes movimientos políticos, con el fin de que, unidos todos, procediésemos a formar un nuevo orden de cosas que su estabilidad nos condujese a la salvación de nuestros principios. En tal concepto puse comisiones expresas a los mayores generales Vicente García, M. Díaz, Francisco I. Céspedes, L. Figueredo y M. Calvar y a los jefes F. Crombet, Mármol, Guevara, Ruz, Masó, Domínguez, Peralta y Borrero; y yo en persona me dirigí a la residencia de Leyte Vidal, Juan

Rius Rivera, L. Sánchez y F. Figueredo S., para que unidos asistiésemos a la reunión general que debía llevarse a efecto y a la cual estaban ya citados los jefes Moncada, José Maceo, Martínez Freire y los demás antes citados, a fin de que allí surgiese el nuevo orden de cosas que en vista de la situación me proponía establecer. Verificada ésta, tuvo lugar la citada reunión en el punto Baraguá, jurisdicción de Santiago de Cuba, no asistiendo el general Díaz, Ruz, Masó, Guevara, Domínguez y Luis Figueredo, porque dada la situación que se les había comunicado, creyeron conveniente aceptar el camino de la infamia, antes de asistir a la mencionada reunión, que como he dicho antes, se verificó el 17 de marzo del presente año; habiendo asistido también el Dr. Félix Figueredo, que desde el principio de los acontecimientos no se ha separado de mi lado un solo día, ayudándome, según sus facultades se lo permiten. Allí se acordó nombrar un Gobierno Provisional compuesto del mayor general M. Calvar, coronel L. Mármol y tenientes coroneles P. Beola y F. Figueredo S., nombrando al mayor García, General en Jefe del Ejército y al que tiene la honra de dirigirse a usted, Jefe del Departamento Militar de Oriente y segundo del general García. Antes de haberse dado esta solución al asunto, tuvo lugar una entrevista entre el general Campos y yo; en virtud de haberme manifestado los comisionados del centro, que el general Campos estaba dispuesto a concedernos todo, menos la Independencia, y de que este General prefería entrar en tratados conmigo antes que con el general García, por creer que éste obraba de mala fe y saber que no gozaba de prestigio alguno; resultando de dicha conferencia que el general Campos se negase a concedernos otra cosa que lo pactado en Camagüey. En tal virtud, acordamos, que ocho días después se rompieran las hostilidades, cumplidos los cuales, se verificó otra con el mencionado Jefe y el Gobierno, de la que tampoco se obtuvo nada favorable, quedando por consiguiente rotas las hostilidades en el momento. Para realizar la formación del nuevo Gobierno y orden de cosas aquí, propendí a que todos los Jefes de este Departamento hicieran las amistades con el general García y que se le diese lo que tanto ha deseado conseguir por medios políticos, para que unidos todos me ayudasen a salvar los principios y la honra de nuestras armas. Ya todo en sus manos, gira la máquina de la Revolución guiada por un solo resorte, el de la salvación de Cuba y nuestra honra. Nuestra protesta es la actitud en que nos hemos colocado, la cual está formada con los tiros que desde ayer se oyen sonar por todas partes y sellada con nuestra sangre. Réstame saber si usted y toda la emigración cubana, están dispuestos a salvar nuestros

principios y honra; pero si lo están ¿de qué modo y a qué se comprometen?, para que si recibimos por contestación la negativa de ese apoyo y cooperación moral y material entonces poder contar nosotros únicamente con nuestra rectitud de principios y nuestro propósito de perecer o salvar siquiera la honra. Si, como supongo, pensarán ustedes que quedará mal reputada su conducta ante el mundo entero, como lo está ya la de todos aquellos que sin una causa poderosa han abandonado los campos de la lucha cuando nuestros enemigos eran más impotentes, tomarán nuestro camino antes que confundirse con aquellos que jamás podrán justificarse ante nosotros. Ya no estamos en el tiempo de continuar vendados como hasta aquí; tenemos medios para conseguir cuantos elementos de guerra sean necesarios en el campo de la Revolución, siempre que en él nos proporcionen ustedes el dinero que allí se gasta estérilmente y sin resultado positivo para nuestra causa. Los hechos se lo demostrarán a usted, siempre que recuerde usted que en Cuba sin dinero alguno, se han conseguido las entregas y ventas de poblados, campamentos y territorios enemigos, con los cuales se viene haciendo la guerra hace muchos años. La emigración nos ha ayudado únicamente en la esperanza de mandarnos recursos,¹ no habiendo obtenido nada hasta ahora que un nuevo orden de cosas, nos ha colocado en situación de desconfiar de sus resultados. Contésteme pues con la franqueza y la lealtad que le son características y que son propias de todo hombre de guerra, diciéndome lo que piensan usted y la emigración cubana, porque deseo saber qué prometen ustedes y lo que están dispuestos a hacer en favor de la Patria. Con sentimientos, etc., etc.

A. MACEO

Ciudadano Presidente de la República.²

Antonio Maceo y Grajales, natural de la ciudad de Cuba, Brigadier del Ejército Libertador, y en la actualidad Jefe de la Segunda División del Primer Cuerpo, ante usted, usando la forma más respetuosa, se presenta y expone:

Que de mucho tiempo atrás, si se quiere, ha venido tolerando especies y conversaciones, que verdaderamente condenaba al desprecio porque las

¹ Desde 1873 no se había recibido en Cuba ninguna expedición. (N. de R.)

² Tomás Estrada Palma. (N. de R.)

creía procedentes del enemigo, quien, como es notorio, esgrime y ha usado toda clase de armas para desunirnos y ver si así puede vencernos; pero más tarde, viendo que la cuestión *clase* tomaba creces y se le daba otra forma, trató de escudriñar de dónde procedía, y convencido al fin no era del enemigo, sino, doloroso es decirlo, de individuos hermanos nuestros, que olvidándose de los principios republicanos que observar debían, se ocupan más bien con servir miras políticas particulares: por lo tanto, en razón de lo dicho, se cree obligado a acudir al Gobierno que usted representa, para que bien penetrado de las razones que más adelante expondrá, proceda como fuere de justicia, y resolviendo, dicte las medidas necesarias a fin de que en ningún tiempo se tache ni aparezca dudosa la conducta del exponente, ni su honra con la más ligera mancha; pues los deseos de toda su vida han sido, son y serán, servir a su país, defendiendo los principios proclamados y exponer su vida, como tantas veces lo ha hecho, porque la causa triunfe y se mantengan incólumes los sacrosantos principios de libertad y de independencia.

El exponente, Ciudadano Presidente, supo hace algún tiempo, por persona de buena reputación y prestigio, que existía un pequeño círculo que propalaba había manifestado al Gobierno «no querer servir bajo las órdenes del que habla, por pertenecer a la clase», y más tarde por distinto conducto he sabido que han agregado «no querer servir por serles contrario y poner miras en sobreponer los hombres de color a los hombres blancos». Tal es la cuestión que ese círculo agita: y es de creer la han lanzado para herir en lo más vivo al exponente, porque con ella quieren servir intereses políticos particulares, y por de contado, para ver si así inutilizan al que consideran un estorbo para sus planes; tratando de hundir, ya que de otro modo no pueden, al hombre que ingresó en la Revolución sin otras miras que la de dar su sangre por ver si su patria consigue verse libre y sin esclavos. Y no obstante no tener ambición ninguna y de haber derramado su sangre tantas veces, cual lo justifican las heridas que tiene recibidas, y tal vez porque sus envidiosos lo han visto protegido de la fortuna, apelan a la calumnia, y ésta toma incremento; y el que habla como su conciencia la lleva sin sangre, después de penetrar lo que están haciendo, abordó la cuestión de frente con uno de los que componen el pequeño círculo, convencién dose después más y más del inicuo fin que se proponen: como también de que plantan sin advertirlo la semilla de la división; siembran, por de contado, el disgusto, enervan los ánimos: y en último resultado será la Patria quien sufra las consecuencias.

Y como el exponente precisamente pertenece a la clase de color, sin que por ello se considere valer menos que los otros hombres; no puede ni debe consentir, que lo que no es, ni quiere que suceda, tome cuerpo y siga extendiéndose: porque así lo exigen su dignidad, su honor militar, el puesto que ocupa y los lauros que tan legítimamente tiene adquiridos. Y protesta enérgicamente con todas sus fuerzas para que ni ahora, ni en ningún tiempo, se le considere partidario de ese sistema, ni menos se le tenga como autor de doctrina tan funesta, máxime cuando forma parte, y no despreciable, de esta República democrática, que ha sentado como base principal, la libertad, la igualdad y la fraternidad y que no reconoce jerarquías.

Y si llega el postulante al Gobierno de la Nación, es para que se proceda como corresponde, para que aquel que pruebas tuviere las presente, y de no haberlas, sea tenido como enemigo de la República; porque debe considerarse como tal enemigo a todo aquel que esgrima armas que directa o indirectamente favorezcan los planes de nuestros contrarios, y por consiguiente, se hace acreedor a que nuestras leyes le castiguen.

Y si por evento no creíble se le negare al postulante la justicia que demanda, y si por un fin político, ya que se ha puesto la cuestión en el tapete, se le quisiere condenar a la inercia, dejándole como simple espectador de una guerra que abrazó con tanta fe como desnudo, por creer en la santidad de la misma, pide le den sus pasaportes para el extranjero, donde se reserva hacer uso de sus derechos y protestar ante el mundo civilizado como lo hace ahora aquí; sin que por esto se entienda ni remotamente, que éste sea un pretexto para abandonar el país; y mucho menos ahora que la Patria necesita más que nunca del postrer esfuerzo de todos sus buenos hijos: pues ni está inutilizado a pesar de las once heridas que en su cuerpo lleva noblemente, ni está cansado: porque el exponente, Ciudadano Presidente, no es de los hombres que se cansan, ni se cansará mientras no vea a su patria en posesión de los derechos que reportarle debe la sangrienta lucha que empeñó desde 1868, para librarse de todo aquello que no sea republicano.

Y por último:

A usted recurre con la súplica de que ordene la formación del correspondiente juicio para que la verdad quede en su lugar y el castigo se aplique a los que a él sean acreedores.

Campamento de Barigua, a 16 de mayo de 1876, 9º de la Independencia.
Patria y Libertad.

A. MACEO
Brigadier del E.L.

¡VIVA CUBA INDEPENDIENTE!

Compatriotas:

En nuestra desgraciada patria ha sonado nuevamente el grito de ¡Libertad! Ha llegado el momento oportuno de que hagamos conocer al mundo entero que el cubano sabe morir por la redención de su patria; ya no hay nada que esperar: nuestro glorioso pabellón ondea en los campos de batalla y a su alrededor debemos todos de agruparnos para conquistar y defender nuestra independencia.³

Jóvenes que no os ocupáis de vuestro porvenir; tened presente que nuestros enemigos ocupan hoy los puestos que mañana debéis desempeñar, porque tenéis derecho a ello, y porque os encontraréis en mejores condiciones para regir el porvenir de nuestra patria; corred pues presurosos a ocupar el puesto que os está señalado en el valiente ejército que la ha de redimir.

Y tú, pueblo, que has sufrido las vejaciones, el oprobio, la insolencia y la iniquidad, que no has contado con derechos, que te han negado todo, que estás excluido de tomar participación en lo que al hombre libre le corresponde, ¿qué hacéis ahora? ¿Qué esperáis? Arrójate sobre tus usurpadores y marcha a los campos a conquistar tus derechos.

Espanoles: A vosotros no os es desconocido el inicuo proceder de vuestro gobierno que os agobia con enormes contribuciones, y que os tiene igual al esclavo que trabaja para su dueño, haced efectivas vuestras simpatías por nuestra causa, y podréis contar que, además de respetarse vuestras vidas y haciendas, obtendréis los beneficios de un pueblo libre; pero si así no lo hacéis, la responsabilidad será vuestra.

³ Se refiere a la llamada «Guerra chiquita», movimiento armado preparado desde 1878, por jefes independentistas partidarios en su mayoría de la Protesta de Baraguá. Participaron entre otros, Guillermo Moncada, José Maceo, Martínez Freire, Quintín Bandera, Flor Crombet y Emilio Núñez. En occidente participó, entre otros, José Martí. Calixto García y Antonio Maceo encabezaron el alzamiento de la Isla, previo desembarco. La falta de coordinación entre ambas acciones fue uno de los factores que precipitó el fracaso de la guerra en 1880. (N. de R.)

Cubanos que contais con riquezas, amparaos con la bandera de la libertad que es la que os corresponde; pues si preferís lo contrario, no contéis con que ella garantiza vuestros intereses.

¡Eslavos! El tirano os ha negado la libertad y os condena al martirio. El hombre negro es tan libre como el blanco: la maldad del opresor os tiene sufriendo las crueldades de vuestros amos. El látigo que aún cruje sobre vuestras espaldas lo sufrís porque estáis engañados; recordad que vuestros compañeros que pelearon en la pasada guerra, conquistaron su libertad porque los cubría la bandera de Cuba, que es la de todos los cubanos; agrupaos, pues, bajo de ello (y obtendréis libertad y derecho, y haréis luego causa común con los que hoy quieren redimiros de la degradante situación en que os encontráis.

¡Compañeros de la pasada guerra! Vosotros que por espacio de diez años habéis hecho resonar vuestro nombre más allá de los mares, ¿qué esperáis al lado del tirano? Lanzaos al campo del honor a conquistar de nuevo la libertad que tantos sacrificios os ha costado; allí tendréis derechos, nombre, reputación y os encontraréis luego honrados con el postizo nombre de cubanos que lleváis; allí está la gloria del que combate contra la vejaminosa tutela que nos prodiga el gobierno de España: si lo hacéis, pronto me tendréis a vuestro lado para conquistar gloria y honor en el campo de batalla. Vosotros sabéis que las armas que redimen a un pueblo de la opresión, hacen grandes a los hombres y a las nacionalidades; corred presurosos, vosotros que sabéis que el peligro es nada cuando se aprecia la honra y la dignidad del hombre.

¡Cubanos emigrados! Los reveses de nuestros principios me tienen con vosotros, y ese acontecimiento desgraciado que me ha hecho conocer vuestros importantes servicios; y hoy os aconsejo que si queréis poner más alto esa reputación de patriotas eminentes que habéis conseguido, cruzad el mar, que allí es donde hoy y mañana, deben congregarse vuestros esfuerzos por la independencia del país que os vio nacer; corred pronto para que coronéis vuestra obra.

Con el corazón lleno de fe y de valor lancémosnos machete en mano sobre el tirano que quiere empeorar nuestra condición, armémosnos de resolución y digamos a nuestros padres, mujeres e hijos que se armen para expulsar a los que quieren nuestro exterminio, a los sicarios de la tiranía; que recordando la época de los carniceros Dulce, Valmaseda, Boot, Cañizares de aquellos asesinos, a quienes debemos perseguir sin tregua ni descanso

hasta arrojarlos para siempre de nuestro suelo; no haya compasión para esos seres que han venido al mundo para tormento de la humanidad, a fin de que podemos decir: ¡tenemos patria!

A. MACEO

Kingston, 5 de septiembre de 1879.

San Pedro, junio 13 de 1884

Sr. Director de «El Yara».*

Cayo Hueso.

Distinguido compatriota:

Conseguido el objeto de mis pretensiones políticas, de que me doy la enhorabuena, puedo decir con franqueza que estamos de plácemes. No hay uno solo de nuestros antiguos compañeros de armas que no piense en los días de gloria que darán a la Patria, desenvainando su espada con el Vencedor de las Guásimas y Naranja.

Acá, en mi retiro, y cuando preparaba unir mis pequeños esfuerzos a los de ustedes llega a mi noticia la nueva trama que pretenden pegarnos los españoles, fingiendo arreglos importantes para los cubanos, en que aparece la intervención de extrañas naciones. ¿Habrán ilusos como los del Zanjón que les crean? No es posible, aquel golpe enseñó a los ignorantes y no creo que de buena fe se entreguen a sus enemigos. El ejemplo más vehemente que tienen los crédulos es el procedimiento infame que sufren las prisiones españolas, los que acreditaron sus promesas, quedándose en el país. Cuba será libre cuando la espada redentora arroje al mar sus contrarios. La dominación española fue mengua y baldón para el mundo que la sufrió; pero para nosotros es vergüenza que nos deshonra. Pero quien intente apropiarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha. Cuba tiene muchos hijos que han renunciado a la familia y al bienestar, por conservar el honor y la Patria. Con ella pereceremos antes que ser dominados nuevamente; queremos independencia y libertad.

Conviene no apurar la protección americana, antes bien tenerla de nuestra parte.

* José Dolores Poyo. (N. de R.)

Me parece que con alguna discreción se conservaría neutral en nuestros asuntos, si no indiferente como hasta ahora, pues creo verla salvando las apariencias españolas. Las naciones tienen entre sí principios internacionales que respetar, y que les obligan a ser indiferentes contra su propia voluntad; pero hay algo más entre ellos.

Con la esperanza de verle se ofrece a usted su affmo. amigo.

J. A. MACEO.

Marzo de 1895

A mi esposa:

En tu camino como en el mío, lleno de abrojos y espinas, se presentarán dificultades que sólo tu virtud podrá vencer.

Confiado, pues, en ésa tu más importante cualidad, te abandono por nuestra patria, que tan afligida como tú, reclama mis servicios, llorando en el estertor de la agonía. Pienso que tú sufriendo, y yo peleando por ella, seremos felices; tú amas su independencia, y yo adoro su libertad. El deber me manda sacudir el yugo que la oprime y la veja, y tu amor de esposa fiel y purísima, me induce a su redención. Dios lo quiera, para bien de ese pueblo esclavo y para tranquilidad de nuestros espíritus. Tú, que has pasado conmigo los horrores de aquella guerra homicida, sabes mejor que nadie cuánto vale el sacrificio de abandonarte por ella, cuánto importa el deber a los hombres honrados. El honor está por sobre todo. La primera vez luchamos juntos por la libertad; ahora es preciso que luche solo haciendo por los dos. Si venzo, la gloria será para ti.

A. MACEO

Cuartel General en Campaña, 21 de abril de 1895.

Sr. General Jesús Rabí.

Estimado amigo y compañero:

Después de saludarlo paso a manifestarle que tengo noticias de que el general Martínez Campos piensa poner en juego toda la astucia de que dispone, para entablar conferencias, con el propósito de llevarnos al denigrante contubernio de un nuevo Zanjón, manchando así, ante el juicio severo de la historia, la honradez de los buenos patriotas y los esfuerzos

supremos por la santa causa de la independencia de Cuba. Y como quiera que debemos estar prevenidos contra tales intenciones, por extremo bochornosas si las aceptáramos, he juzgado conveniente manifestarle que según orden de esta fecha, que ya debe estar en su poder, he asumido el mando de Oriente y por la presente dispongo: Que sea ahorcado todo emisario del Gobierno español, peninsular o cubano, que se presente en nuestros campamentos con proposiciones de paz y cualquiera que fuere la jerarquía que ocupe, cumpliéndose esta orden sin debilidades de ningún género ni obediencia a otra indicación en sentido contrario, que nuestro lema es vencer o morir.

Yo asumo toda la responsabilidad histórica de la orden dictada.

Le quiere y espera verle pronto su buen amigo y compañero.

A. MACEO

Queda prohibida la entrada del ganado de los campos a los pueblos, como también toda comunicación con el enemigo.

A. MACEO.

AL PAIS A LAS ARMAS, VALEROSOS CUBANOS

A vosotros, que os cupo la gloria de vencer a las fuerzas españolas en la épica contienda de los diez años, me cabe la honrosa misión de invitarlos a luchar nuevamente por nuestra soberanía nacional; yo os advierto que el lema que tengo grabado en mi corazón, con caracteres del más puro patriotismo, no se mancillará con transacciones inútiles ni pactos vergonzosos: es aquel lema noble y sincero que simboliza para vosotros la esperanza de ser libres e independientes.

Recordad que las falsas promesas de libertad con que os sedujo el general Martínez Campos os llevaron a los cadalsos españoles, deportaciones infames, prisiones inmundas y hasta fuisteis perseguidos en vuestros hogares por los Pandos y Polaviejas, sembrando el terror y la desolación en el seno íntimo de la familia cubana, aniquilando vuestro propio porvenir.

No admitáis más explotaciones que degradan; romped para siempre con ese yugo de ignominia y oprobio y contad con vuestro compatriota y amigo.

A. MACEO.

Cuartel General en Campaña, abril 25 de 1895.

República de Cuba
Ejército Libertador
Segunda Jefatura.
No. 660

El Rubí (Pinar del Río), abril 14 de 1896

Sr. Tomás Estrada Palma
New York.

Mi muy estimado amigo:

Ya hace días que no tengo el gusto de ver letra de Ud. y lo siento no poco, porque sus noticias nos darían idea exacta del estado de nuestros asuntos en ese país y, con ellas, saldríamos, por lo mismo, de la incertidumbre en que parece que se goza en mantenernos la prensa.

Esto marcha bien y podría durar por tiempo indefinido o hasta dejar extenuada a España. Sin embargo, como que su pronta terminación es lo que llamamos debemos procurar; ya que leo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra, para que concluya pronto, y sospecho que Uds., inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en plazo mayor o menor. Y si queremos reducir éste a muy pocos días, traiganse a Cuba veinte y cinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una o a lo sumo, dos expediciones.

Si Uds., pues, logran alcanzar la cooperación de ese Gobierno en el sentido de ayuda y protección al embarque y arribo de una expedición de aquella naturaleza, ya no le haría falta más que comisionar a una persona que viniese a La Habana y desde dicha ciudad me diese aviso oportuno de la fecha y lugar designados para el alijo. Con esto, es decir, con la protección de los Estados Unidos, ni se verían los americanos comprometidos visiblemente en sus relaciones con España, ni los cubanos habríamos menester de otra ayuda.

Me he visto obligado a apelar a medidas extremas, por exigencias de las circunstancias. Weyler, en su empeño de ganar gloria y estorbar el reconocimiento de nuestra beligerancia, fue en sus declaraciones hasta donde le arrastraron sus deseos y prometió zafra a los hacendados, elecciones tranquilas al Gobierno y, al país y a la opinión, la pacificación de Vuelta Abajo y alguna otra provincia; todo ello para día no lejano. Y como algunos hacendados mostraban una disposición de ánimo favorable a las

miras de aquél, y la opinión muchas veces se deja influir por las sugerencias de la intriga, tuve que invadir nuevamente esta provincia,⁵ con bastante fortuna hasta hoy, y ordenar la destrucción de cuanto pueda ser fuente de recursos y punto de apoyo para nuestros enemigos; y con ambas medidas, la segunda de las cuales he adaptado bien a mi pesar, estoy seguro de haber hecho imposible la zafra y las elecciones, no menos que el descrédito de la Revolución que perseguía Weyler, anunciando levantar el estado de sitio de esta provincia, por estar —decía él— casi pacificada.

Gozoso le reitero el testimonio de mi aprecio y consideración más distinguida; su affmo. servidor y amigo, q.b.s.m.

A. MACEO.

Al coronel Federico Pérez.—New York.—Mi querido coronel y amigo: He leído con mucha satisfacción su carta del 29 de Junio. Estoy medio contento con el alijo del doctor Castillo. La falta de elementos no me llevó a la desesperación porque la suplí con otros, no menos importantes, para el caso. Por eso gestiono ahora el envío de cuanto tengo pedido; no quiero verme en las astas del toro. Parece que ni el Delegado ni el Gobierno, han tenido en cuenta la importancia de la invasión, para favorecerme a tiempo; pero sí lo han hecho con los hijos mimados de la fortuna, con los cuales siguen los privilegios y desaciertos preparando disgustos. Lamento lo ocurrido con las expediciones. Si las mías vienen en la forma y condiciones pedidas, no sucederá lo mismo. El enemigo está acobardado allí donde hay gente veterana y muchos elementos; aquí

⁵ Con el objetivo de llevar la guerra independentista a todo el país e incorporar así a las armas a la región occidental, partió desde Baraguá, Oriente, la Columna Invasora, bajo el mando del general Antonio Maceo, el 22 de octubre de 1895.

En diciembre se reunieron Maceo y el Generalísimo Máximo Gómez en Las Villas y avanzaron hacia Occidente, combatiendo y quemando la riqueza azucarera de la colonia; juntos hasta La Habana, Maceo hasta el extremo occidental de la isla, Mantua, donde llegó el 22 de enero de 1896. En 92 días, poco más de 4000 mambises derrotaron o burlaron todos los esfuerzos de un ejército de ocupación de 182,000 hombres fortificados, bien armados y con un buen sistema de comunicaciones y abastecimientos, caminaron más de mil kilómetros de una isla generalmente muy estrecha y dejaron establecida la organización militar del Ejército Libertador en todas las regiones de la isla. La Invasión de Occidente fue una de las hazañas militares más grandes de la historia americana, quitó a España la posibilidad de hacer la guerra con las riquezas de su colonia y dio resonancia mundial a la guerra de liberación cubana. (N. de R.)

cuesta pegarle duro: hay jefes a quienes corren todavía. Cierto que el número de combatientes es diferente, pues yo he llegado a tener en Las Villas y aquí, una persecución de 75,000 soldados con los mejores jefes del ejército enemigo. Aquí no hay un palmo de tierra que no esté bañado con sangre cubana y española. Ni la campaña del 71 fue para mí más ruda. Sin embargo, he gozado mucho viendo realizarse un día y otro mi sueño dorado, y así he podido pegar a los españoles y romperles la crisma a sus mejores generales.

De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado, y sería indigno que se pensase en otra cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide: mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin su ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso.⁶ Miró está enfermo porque aun no tiene ninguna herida; esto lo hace sufrir. Dígame que sabe de José, mi hermano. Escríble diciéndole que pida venir para acá, donde hay campo para todo el mundo; que si por intrigas se ve colocado en mala situación, haga lo que yo siempre he hecho; que no se preocupe de que no se recompense la pureza de sus sentimientos y el mérito de sus servicios: que le baste la propia satisfacción de haber siempre cumplido y de no haber servido a España. Están al llegar los elementos de guerra que trajo Leyte Vidal. Todo se salvó; ya debía estar en mi poder a estas horas, pero no tiene usted ideas del estado de los caminos a consecuencia de las torrenciales y continuas lluvias que han caído de un mes a esta parte. Al doctor Castillo dígame que le felicito por lo bien que salió de su arresto. Se me antoja, por ciertas noticias de la prensa, que ya está navegando otra vez rumbo hacia acá. Le deseo que pronto esté completamente restablecido. Y ahora, luego y siempre trabajando por Cuba libre. A mí también me pellizcaron, pero fue cosa insignificante; ya estoy curado y otra vez de pelea. Le abraza su affmo.—A. Maceo.—El Roble, Julio 14 de 1896.

⁶ Las frases que hemos redactado son las mismas que redactó Maceo; así están en el original, que obra en poder del coronel Federico Pérez, y en el copiadador de la correspondencia que tenemos nosotros. Hacemos esta salvedad, porque en el monumento del Cacahual se han esculpido en otros términos, que ni siquiera son análogos, y carecen de sentido y de intención. Parece que, al grabarlas allí se trataba de complacer a los españoles y a los americanos, por cuanto se omitió el pensamiento capital. Si se quiere rendir tributo a la verdad, deben ser borradas de aquella columna y sustituir las por las que hemos copiado literalmente. (Nota de José Miró Argenter en «Crónicas de la Guerra», Tomo III, pág. 293. La Habana, 1949).

ALOCUCION A JEFES DE FUERZAS

No me preocupa la colocación de fuertes enemigos en los lugares que usted ha dado en llamar nuestras zonas. ¿Cuál del país no la es? La impotencia de nuestros adversarios para vencernos a pecho descubierto, les hace construir trincheras, fortalezas y fortines, en toda parte que le es imposible sostenerse con las armas de combate. De ahí, pues, que ningún daño positivo y trascendental pueda causar en nuestras filas. Por otra parte, consolidado el principio de independencia en todo el país por nuestra propia voluntad y decoro, ensangrentada la Isla por la ferocidad española y su natural avaricia: ¿en quién pueden influir las patrañas de ellos y sus fortificaciones? El último campesino no lo cree: ve en sus palabras y promesas un nuevo engaño, y una deshonra más, si le pone oído. Los mismos cubanos que por circunstancias especiales viven entre ellos, sirven a nuestra causa. Del triunfo de nuestras armas nadie tiene duda; los españoles más intransigentes están convencidos de ello. Pero las naciones mal gobernadas no pueden resolver su situación política con la precisión de los países bien dirigidos y mejor administrados. Cuando el gobierno de España tenga mayor número de tropas en Cuba, más próximo estará el día de nuestra redención. ¿Qué ha hecho la nación española, con su aparatoso ejército y sus mejores generales, en veinte meses de campaña? ¿Ha conseguido someternos con sus doscientos mil hombres que tiene sobre las armas? ¿Nos ha impedido llegar a los confines de la Isla? No, y mil veces no. El pabellón cubano ha recorrido todo el territorio, enarbolándose siempre en los puntos de mayor peligro, que parecían más difíciles de ser dominados por nuestras armas. ¿Cree usted que es buena perspectiva para la codicia española, la total destrucción de la riqueza del país? Acabada ésta ¿cree usted que le será fácil la explotación de los cubanos y el sostenimiento de su ejército? ¿Piensa usted que con arrogancia y sin crédito para empréstitos puede hacerse la guerra? ¿Debe suponerse que un país vejado con sangre inocente, humillado con tantos latrocinios y crímenes sociales le intimide ninguna situación, cuando puede hacer de esta tierra un lago inmenso de sangre española para coronar su triunfo definitivo? ¿Quién no sabe que tenemos elementos de sobra para combatir y vencer en una guerra de veinte años? Esta es la resolución de todo el país cubano, es la única idea que germina en nuestros corazones de sobra ofendidos en nuestra dignidad y amor propio. Cualesquiera que sean nuestros sacrificios por la independencia, y la suerte que nos esté reservada en lo porvenir, por mala que ésta sea, es preferible

resignarse a ella a seguir pasando por la deshonra de ser gobernados por gente indigna y de extraña tierra.

Como yo, piensan todos los cubanos que tienen vergüenza. Nuestro propósito es bombardear con dinamita todas las poblaciones de la Isla y volar los trenes. Haga saber esto a todas las familias que pueda perjudicar en sus intereses. Dígales que en el campo las favoreceré. En diciembre recibo nuevos elementos para llevar a cabo este propósito, en las principales de Pinar del Río, de donde pasaré en febrero a las de la Habana y Matanzas. P. y L., El Roble, 29 de octubre de 1896.

A. MACEO.

Carta de fecha 30 de noviembre de 1896, Pinar del Río.

A ENRIQUE TRUJILLO⁷

Distinguido amigo:

Con motivo de la muerte de mi inolvidable hermano, el general José Maceo, muchas personas amigas residentes en el extranjero me han escrito sentidas cartas de pésame, y no siéndome posible corresponder particularmente a cada uno de esos testimonios de condolencia, por las múltiples obligaciones que embargan constantemente mi atención, deseo que sea Ud. el intérprete de mis sentimientos, dando publicidad a esta carta en el periódico que tan dignamente dirige, a fin de que llegue a conocimiento de todas aquellas personas que han tomado parte en mi dolor, cuán vivo y profundo es mi agradecimiento al par que completa mi conformidad por haber sucumbido mi hermano en el puesto de honor, el campo de batalla, luchando con denuedo por la libertad de Cuba.

Anticípole las gracias y quedo suyo affmo. amigo.

A. MACEO.

108.058

⁷ Director del periódico *El Porvenir*, en Nueva York.

